

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.684

Tres ediciones

Madrid, Lunes 25 de Octubre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

AL PAIS

Manifiesto político del Sr. La Cierva

El Sr. La Cierva ha remitido a los periódicos el siguiente llamamiento dirigido al país:

«Me dirijo a la opinión pública ya las fuerzas conservadoras de mi país. Creo un deber imperioso, ineludible, el hacerlo. Tengo más fe—tratándose de procedimientos políticos—en la palabra hablada que en la palabra escrita. Quiero, sin embargo, aparte de la compañía personal que estoy realizando, dejar escrito mi pensamiento en breves, terminantes palabras. La hora es grave, decisiva. Es grave y decisiva en todo el mundo; lo es en España, donde estamos sintiendo ya agudamente los resultados de la improvisación, de la negligencia y de la falta de un espíritu perseverante.

Y esta afirmación me lleva lógicamente a la primera de las indicaciones que he de hacer a la opinión española y a las fuerzas conservadoras de mi patria. Si en algún otro gran país vecino al nuestro se han cohesionado, congregado, unido en un haz de salvación todas las grandes fuerzas sociales, en España no se ha querido tal sistema. No ha sido posible la concentración de las fuerzas conservadoras. Los advertimientos repetidos que de otras naciones han llegado a España, han sido inútiles. Han sido inútiles también las ansias y el anhelo públicos porque en nuestra patria se contara con un elemento de gobierno que, dentro de la justicia y el derecho, mantuviera el orden y evitara el desajuste social que amaga.

No se ha querido la concentración conservadora; me sería fácil el demostrarlo. Aparatos, ficticios han sido las gestiones que encomendadas a este propósito ha realizado el presidente del consejo. Y cuando en España se hallan planteados los más graves y urgentes problemas de carácter social—que requieren la concordia entre el patrono y el obrero—vamos a una lucha electoral con las fuerzas conservadoras encizajadas y divididas. No será más ciertamente la responsabilidad de la presente jornada. Necesitaré recordar la protección decidida, perseverante, que, desde el Gobierno, presté a los candidatos liberales-conservadores en las dos anteriores elecciones generales. ¿Habría que recordar lo que el Ministerio presidido por el ilustre Maura hizo en las pesadas elecciones? La ética política arrojaría un balance no precisamente desfavorable para mi espíritu de concordia y para mi perseverancia en la protección. Porque ahora, junto a aquellos recuerdos, es preciso poner el cuadro que se está preparando en toda España. Para la lealtad pasada, el desafuero; para la concordia, la virulencia intransigente.

La opinión presenciara atónita tal espe-

áculo. Tiene el hecho, inexplicable en la apariencia, su raíz honda. Se origina todo del pleito ferroviario. Rastreando en los anales políticos de estos últimos años podríamos, mes por mes, día por día, ver cómo la política española se ha ido desmenujando impulsada por una fuerza oculta y abrumadora. El primer acto ostensible de este proceso fue la votación del acta de Coria. Luego, acentuando el movimiento, la fuerza de las Compañías ferroviarias, en consorcio con elementos bancarios nacionales y extranjeros, ha ido ya públicamente marcando las etapas en la marcha de los Gobiernos. Se pensó dar por decreto la elevación de las tarifas; no hubo temeridad bastante para ello. Se han disuelto las pasadas Cortes, y se quiere, pudorosamente, que sea el propio país, la propia voluntad nacional, la propia España que repugna la extorsión, quien eleve las tarifas ferroviarias. Para ello, por todos los medios, valiéndose de todas las artes, viejas y nuevas, el Gobierno traerá una mayoría de diputados. Y elevadas las tarifas, aprobada la ley, el Gobierno dirá sonriendo al país, sonriendo irónicamente, que es la propia y amada España quien lo ha querido. Y pensad, conciudadanos, pensando bien, lo que significa, cuando tantos fermentos revolucionarios hay en España, dar a las masas proletarias, empujadas y revueltas, este alto ejemplo de prepotencia financiera.

¿Se podrá llegar a tal resultado? A la opinión y a sus amigos lo pregunta un político de España: un político que, cualesquiera que hayan sido sus yerros, ha sido siempre sincero. Mi deber imperioso es, hablar. En tanto que los voceros liberales callan—análisis y discreta alianza con el Gobierno—yo me dirijo a mi país. Infausto o feliz el resultado de la lucha, yo ofrezco a mi patria lo que un hombre público puede ofrecer: su actividad, su pensamiento, su trabajo. Vamos a emprender una dura jornada. Aparcidos a todo, dentro de lo lícito, estamos mis amigos y yo. Si el final es adverso, podremos decir siempre que por el bienestar de España hemos luchado. A mis amigos les recomiendo que no escatimen ningún medio—an organización, en propaganda, en viajes—para defender nuestra causa. Causa es ésta que desborda de los límites de la política partidista para entrar en los términos de un gran problema nacional. Y esta es la razón por que, al par que a las fuerzas conservadoras, haya encaminado estas palabras a la opinión independiente de España entera.

Juan DE LA CIERVA

Madrid, 22 de octubre de 1920.

Continúa la huelga

Los mineros ingleses

Manifestación tumultuosa

LONDRES 25.—Dicen de Townpandy, del País de Gales, que los huelguistas recorrieron la localidad en manifestación tumultuosa.

Trescientos obreros tuvieron un encuentro con la Policía, resultando heridos varios por ambas partes.

Acudieron rápidamente refuerzos, que disolvieron a los revoltosos, restableciendo el orden.

Los ferroviarios ingleses a la huelga

LONDRES 25.—La Asamblea de ferroviarios se ha reunido esta mañana, acordándose por unanimidad que, en el caso de que no se reanuden hoy mismo las negociaciones con los mineros, la huelga general de ferroviarios deberá comenzar el domingo a media noche.

En este sentido se ha comunicado el orden de huelga a todas las secciones.

La cuestión obrera en la Cámara de los Comunes

LONDRES 25.—En la Cámara de los Comunes el diputado laborista Henderson ha interpelado al Gobierno, respecto a la situación y medidas que se iban a tomar para hacer frente a la gravedad de las circunstancias.

Preconizó Henderson una reunión de patronos y obreros para estudiar una fórmula de avenencia.

Lloyd George mostró de acuerdo con esta protesta, pero estimando que tal reunión debería ser precedida de gestiones cerca de ambas partes, a fin de que al celebrarse la Asamblea existiese un acuerdo en principio que evitase el fracaso, pues ello agravaría la situación.

Añadió el primer ministro que, no obstante las noticias de Prensa, que presentan el conflicto obrero como muy reanudado, las impresiones que tenía el Gobierno eran optimistas, si bien—dijo—la actitud en que se han colocado los ferroviarios, imposibilita de momento la buena marcha de los trabajos que se estaban realizando, para solucionar el conflicto minero.

Terminó diciendo que esperaba en que las gestiones de arreglo se reanudarán muy en breve, y que entre tanto, el país debe mantener su confianza en la solución del conflicto, pues el Gobierno sabrá cumplir su deber, cualquiera que sea el giro que tomen los sucesos.

Después contestó a otra pregunta del diputado Henderson manifestando que, desde luego no había momento que perder, pues a día que pasa sin solucionarse el con-

flicto, los perjuicios que sufre Inglaterra son mayores.

Terminó manifestando que el Gobierno no está dispuesto a tolerar que la actividad de los ferroviarios pueda llegar a ser un obstáculo para la buena marcha de las negociaciones con los mineros.

Impresión en Nueva York

NUEVA YORK 25.—Las noticias recibidas a última hora de Londres dando cuenta de la amenaza de los ferroviarios de abandonar el trabajo pasado mañana a media noche, si para entonces no está solucionada la huelga de los mineros, ha producido honda emoción en los Centros financieros y comerciales.

Al recibirse la noticia en el mercado del algodón, las transacciones bajaron instantáneamente de 80 a 100 puntos, bajo que disminuyó después al recibirse las noticias más tranquilizadoras, quedando la baja iniciada en 50 puntos al finalizar la sesión.

Los bolcheviques y la huelga

BERLIN 25.—El delegado bolchevique Lozowski publica en el órgano comunista *Roto Bahno* un llamamiento a los mineros ingleses exhortándoles a continuar su labor en pro del triunfo de la causa obrera, y diciéndoles que la huelga tiene todas las simpatías de Rusia.

Personal de banda de Infantería

Ascensos y destinos.—A sargento maestro de banda, Don Enrique Jiménez Toledo, del regimiento Valencia, al de Gravelinas.

A cabo de cornetas, Don Francisco Martínez Crespo, del regimiento de la Corona, al de Ordenes Militares.

A cabo de tambores, Don Francisco Crespo, del regimiento Corona, al de Vizcaya; D. Domingo Méndez, del regimiento Jaén, al de Pavia, y D. Antonio Fernández, del regimiento Alava, al mismo.

Destinos.—Maestros de banda, Don Jerónimo Valverde, del regimiento de Ceriñola, al de Zaragoza; D. Emilio Justo, del regimiento de Saboya, al de Ceriñola, y D. Lorenzo Justiniano, de Asia, al de Saboya.

Cabos de cornetas, Don Antonio Feito,

del regimiento Ordenes Militares, al del Príncipe, y D. José María Hernández, del Regulares indígenas de Melilla, al regimiento Mallorca.

Cabos de tambores, Don Manuel Lama, del regimiento Alava, al de Cádiz, y don Antonio Carranza, supernumerario del de Ceriñola, al mismo, de plantilla.

MARRUECOS

El combate del 21

Nombres de muertos y heridos

«Alto comisario a ministro Guerra. Xexatuen 23 18,50. (Recibido el 24 a las 10,55).

Amplio mis telegramas anteriores respecto a bajas ocurridas en combate día 21, participándole que nombre de muertos y heridos que no pude comunicarle por desconocer aún datos, son los siguientes: Capitán Regulares Tetuán, Agustín Muñoz Grande, herido leve.

Tropas muertas: soldado Dionisio López Sánchez, de Regulares Ceuta; cabo Eugenio Boilo Gonzalo y soldado Carlos López Soutz, ambos de Artillería; cabo Desiderio Rodero Ruano y soldados Benito Cámara Martín, Regino Castillo Muñoz, Francisco Castaño Rodríguez, Agapito Lonspurdani Pallarés, Saturnino García Alvarez y Basilio Sanz Soto; los siete del batallón de Segorbe; soldado José Creus Robera del batallón de Llerena.

Heridos: Regimiento Artillería, sargento Pedro Ramos Villarreal, grave; artilleros: Diego Montero Montero, grave; Francisco Marcelo Vico, leve; José Muñoz Muñoz, leve, y Pedro Sánchez de Liz, leve. Batallón Segorbe: soldado Narciso Guizper Prast, gravísimo; Juan Campos García, leve; Nicolás Martínez Gonzalez, leve; Eusebio Correa Tubilla, muy grave; José Torrebontella Gall, grave; Marcelino Fernández Fernández, muy grave; Joaquín Carreras Tuerto, menos grave; Emilio Buentés Buentés, y Julián Armant Sánchez, leves. Batallón Llerena: soldados Francisco Quiñones García, leve; José Guerrero Querós, menos grave; José Valero Martínez, menos grave, y José Isidoro Hernández, leve.

Todos los oficiales mejoran sensiblemente.

El Congreso Postal

Sesión financiera

A las nueve se ha reunido la primera Comisión para examinar la ponencia de una Subcomisión, nombrada con tal objeto, presentada sobre el alcance de la palabra «franqueo efectivo», que figura en el Convenio principal de Roma.

Hasta ahora, la moneda considerada como tipo para las liquidaciones entre todos los países de la Unión Postal Universal, era el franco.

La depreciación que esta moneda ha sufrido en la post-guerra plantea la necesidad de buscar una moneda tipo que sea de igual conveniencia para todas las Administraciones, y sobre tan interesante problema dejaban las delegaciones que integran la Comisión primera.

Una vez resuelta esta cuestión, la misma Comisión estudiará las proposiciones presentadas para aumentar, rebajar o sostener las actuales tarifas postales.

Estos dos problemas, por el aspecto económico que tienen para todos los países, suscitaban amplias deliberaciones.

Los envíos contra reembolso

La Subcomisión de reembolsos está convocada para las tres de la tarde con el fin de continuar el estudio de las proposiciones presentadas para establecer la nueva legislación de este servicio.

EN GUADARRAMA

Maniobras militares

El Príncipe de Asturias, soldado de filas

Se celebraron en Guadarrama las maniobras militares, en las que tomó parte el regimiento del Rey, figurando en sus filas Su Alteza el Príncipe de Asturias.

A las nueve y media de la mañana formó en las afueras del pueblo el regimiento oído a las órdenes del teniente coronel del mismo, Sr. Pegas.

Cerca de las diez llegó Su Alteza acompañado del general conde del Grove y el capitán profesor D. Manuel González Ponte. El Príncipe vestía uniforme de soldado del Infantería con los galones de esbo.

La fuerza se trasladó a la posición de Monte Santo, donde se habla de realizar el simulacro.

Consistía éste en suponer que fuerzas destacadas en esta posición avanzaban a recuperar posiciones ocupadas por el supuesto enemigo.

Estas posiciones eran tres, y en ellas había líneas de siluetas, contra las que el batallón asaltante empleó en sus sucesivos saltos fuegos reales.

Durante el curso de la operación, el Príncipe presenció todo el desarrollo de la maniobra desde las alturas de Monte Santo. Después presenció también el Príncipe

los ejercicios de la compañía de asalto, mandada por el capitán Esteve.

Vio el Príncipe los disparos con fuegos reales de fusiles y ametralladoras, el tiro de instrucción con granadas de mano y de fusil, con ejercicios de fuego con cañón de acompañamiento de la Infantería y con lanzaminas y lanzallamas, y los métodos rápidos e improvisados de ocultamiento de tropas.

Luego vio Su Alteza un grupo de soldados avanzando con careta contra gases asfixiantes.

Terminado el ejercicio, regresaron las tropas al pueblo, y el Príncipe se incorporó de nuevo a su compañía con una marmita, en la que se le sirvió el rancho al mismo mismo tiempo que a la tropa.

A las tres y media de la tarde llegaron el Rey, el ministro de la Guerra y muchas personalidades, ante las cuales las tropas efectuaron diversos ejercicios tácticos, maniobrando con singular pericia.

Después Su Majestad y el Príncipe de Asturias regresaron a Madrid.

SARGENTOS

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio, a los sargentos de Infantería D. José Arroyo, D. José Pallarés, D. Santiago Bello, D. Manuel Araque, don León Cano, D. Emilio Moya, D. Emilio Hernández, D. Manuel García y D. Francisco Tamborero.

Concurso de líneas aéreas

El director general de Correos, señor conde de Colombi, ha ordenado la publicación del concurso (en breve saldrá en la *Gaceta*) para las líneas postales aéreas de Málaga a Melilla y de Sevilla a Larache.

Las condiciones para el concurso de la primera de estas dos líneas son:

Tipo máximo de precio de cinco pesetas por kilómetro de línea y viaje efectuado; se rán de cuenta del contratista, las estaciones aéreas de Málaga y de Melilla, y si el Estado no las tuviese ya montadas y permitiese su uso por el contratista.

El Estado exigirá, cuando lo estime oportuno, hasta seis hidroaviones con una velocidad de más de ciento cincuenta kilómetros a la hora, y con una carga útil para el correo de 300 kilogramos por lo menos; el 50 por 100 de motores, material de recambio y la disponibilidad de una fábrica o taller de reparaciones.

El contrato durará cuatro años, y si a los dos meses de la adjudicación no hubiese comenzado el servicio el contratista, se anulará la concesión.

Las condiciones de la línea de Sevilla a Larache serán:

Tipo máximo de seis pesetas por kilómetro de línea y viaje efectuado, siendo por cuenta del Estado los aeródromos, oficinas y refugio de aterrizaje.

El servicio se hará por aeroplanos ordinarios, exigiéndose, cuando se estime oportuno, hasta un número de diez de éstos, con una velocidad de más de 150 kilómetros a la hora aproximadamente, y con una carga útil para el correo de 300 kilogramos por lo menos, un 50 por 100 de motores y material de recambio y la disponibilidad de una fábrica o taller de reparaciones.

El contrato durará cuatro años, y si a los dos meses de la adjudicación el contratista no hubiese inaugurado el servicio, se anulará la concesión.

Las demás circunstancias de estos concursos pueden verse en los pliegos de bases, que estarán de manifiesto en la Dirección general de Correos, Negociado de Servicios Aéreos, y en las Administraciones de Correos de Málaga y Sevilla, respectivamente, en las horas de oficina durante los veinte días siguientes a la publicación de estos concursos en los periódicos oficiales.

NO SE PUEDE VIVIR

Un motín de mujeres

Tres guardias heridos

SALAMANCA 23.—Ha resurgido en esta población el conflicto de las subsistencias. La apatía de las autoridades tolerando que los comerciantes vendan los artículos de primera necesidad a precios elevadísimos, ha originado ayer una seria alteración de orden público.

Por la mañana una imponente manifestación de mujeres y niños recorrió diversas calles en actitud de protesta contra la carestía de subsistencias e intentó entrar en el Mercado, impidiéndolo fuerzas de Seguridad.

Después salieron fuerzas de la Guardia civil de Caballería e Infantería, y dieron algunas cargas para lograr que los manifestantes se disolvieran.

Resultaron varios heridos, que fueron curados en la Casa de Socorro.

Las manifestantes se reunieron de nuevo, y en actitud violenta se dirigieron al Gobierno civil en demanda de justicia.

El gobernador, en vista de los sucesos, publicó un bando que hizo público a toque de clarín, recomendando cordura al vecindario, para evitar tomar medidas de gran energía.

También ha dejado en suspenso la exportación y faja el precio de venta de varios artículos indispensables para la vida de las clases necesitadas.

A consecuencia del choque entre el vecindario y la fuerza de orden público, fueron curados en el benéfico establecimiento el cabo de la Guardia civil Luis Martín, herido de un mordisco en la mano izquierda, y los números Heliodoro Gonzalo y Pedro Sánchez.

Se teme que se reproduzcan los sucesos con caracteres más graves, pues los ánimos se hallan muy excitados.

Las últimas noticias son de que la normalidad está restablecida transitoriamente, sabiéndose, además, que hay muchas mujeres heridas y algunos niños pisoteados por los caballos.

El cadáver del teniente Figueroa, a Guadalajara

Compartimos el dolor.

Ayer regresó el conde de Romanones a Madrid con el cadáver de su hijo, el heroico teniente Figueroa, que ha recibido sepultura en el panteón que la ilustre familia posee en Guadalajara.

La opinión ha seguido conmovida la triste odisea de esos padres que cruzan España anhelantes y transidos de dolor, y sólo encuentran; al llegar a Marruecos después de atravesar, con riesgo de sus propias vidas, zonas de recientes operaciones, el cadáver del hijo amado envuelto en la bandera española, glorioso sudario digno del héroe.

No es que la opinión haya lamentado esa muerte más que cualquier otra de las que con frecuencia roban al cariño de su hogar y al sostén de los suyos, padres e hijos que van quedando sepultados en aquellas tierras, valorándolas con sus restos; pero en igualdad de dolor, la exteriorización es mayor cuando la personalidad destaca su figura con rasgos más salientes, como sucede en el triste caso del conde de Romanones.

Muchas veces, la injusticia y la pasión, hablando de los operaciones en Marruecos, hablé de ricos y de pobres, de desigualdades y privilegios, y este caso del malogrado teniente Figueroa es uno más que da un mentis a aquellas afirmaciones. Y no es el primer apellido ilustre que figura en la lista de aquellos que ofrendaron su vida a la Patria en aquellos campos; pero es tanto más de agradecer el sacrificio cuanto más se da en él.

Por eso la juvenil figura del teniente Figueroa ha alcanzado los honores de la gloria popular y su muerte ha sido tan sentida, tan lamentada por todos.

El conde de Romanones ha tenido en estos tristes momentos ocasión de comprobar que cuenta con grandes afectos en el país; en el Ejército, encuentra su dolor un eco; Pepe Figueroa es un lazo que une al conde de Romanones con las Instituciones Armadas.

Ahora recordábamos que el pasado verano lo dedicó el ilustre jefe del partido liberal, a estudiar los problemas militares, preparando labor para un libro o tal vez para un programa de Gobierno; estudiaba con cariño, con interés, como estadista que ama al Ejército, y sabiendo que es la salvaguardia de la Patria, quiere vigorizarlo para que su eficiencia esté a la altura de las exigencias modernas.

...Y enlazamos su labor de hace un par de meses con su dolor de hoy, por que si el conocimiento del primero despertó la gratitud, la presencia del segundo inspira respetuoso afecto que es lo que habrá podido observar el conde de Romanones en cuanto han llegado a estrechar su mano en estos tristes momentos.

En la capilla ardiente

LARACHE 22.—Ayer mañana se dijeron en la capilla ardiente, instalada en el Hospital militar, tres misas en sufragio del alma del teniente D. José Figueroa.

Oficiaron tres capellanes castrenses, únicos que quedan en esta plaza por hallarse los demás en operaciones.

La señora del general Barrera envió a la capilla una cesta de flores que fueron esparcidas sobre el féretro.

Después acudió dicha señora a oír misa en unión de otras señoras de jefes y oficiales de esta guarnición.

A las ocho de la noche fueron trasladados a la Comandancia de Ingenieros los restos mortales del heroico oficial.

En un local preparado al efecto se instaló la capilla ardiente, y se colocó el féretro, envuelto en una bandera y cubierto de flores.

A los lados del ataúd había hermosas coronas con sentidas dedicatorias de los compañeros del finado.

Numerosas personas desfilaron ante el cadáver, que velaban los jefes y compañeros.

En la capilla de la Misión católica y en la del Hospital militar se dirán misas por el alma del infortunado oficial.

El traslado de los restos

CADIZ 22.—El capitán del vapor *Delfín* ha recibido instrucciones para traer de Larache al conde de Romanones y a su familia, que vienen acompañando el cadáver del teniente Figueroa.

También se han dado órdenes análogas al capitán del cañonero *García Molina*.

El primer buque que llegue a Tánger será el primero que transporte los restos del teniente.

En Cádiz hay preparado un tren especial para salir con dirección a Madrid a la llegada del conde de Romanones.

Los condes de Romanones ante el cadáver de su hijo

LARACHE 22.—Desde Tánger, donde había pasado la noche, salió esta mañana con dirección a esta plaza la familia del conde de Romanones. Les acompañaba el capitán de Estado Mayor D. Román Aiza, que marchó ayer enviado por el comandante general.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390-S.P.

BURGOS: Victoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Rín y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de G. y de Ceruñá, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruñá, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CURA MÉJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruñá y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruñá, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insubstituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: PYRAL 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 48 :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS.

Toca, garganta y toses rebeldes

11112 DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



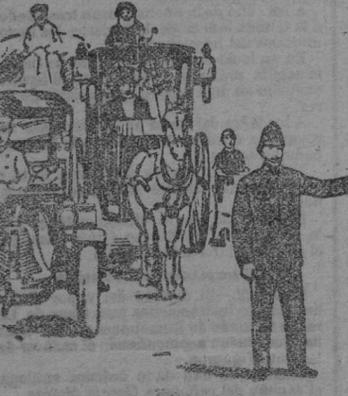
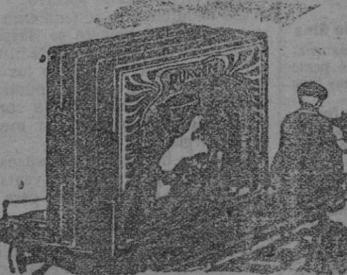
La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona designada a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIGNAULT & C.º - HIGON & CHAPOTEAU) 6, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA TIFLOIDIA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, el Bimonto, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en las diarreas y en los cólicos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y una impureza producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a un uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún arsénico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.



EL RAMO DE COMUNICACIONES

Un choque entre carteros y oficiales de Correos

Al margen del Congreso Postal

Los carteros quieren abofetear a los oficiales jefes.—El oficial S. Núñez es objeto de agresión

El viernes surgió en el Palacio de Comunicaciones un grave conflicto.

A las diez de la mañana fueron objeto de insultos y amenazas por parte de los carteros, los jefes de distrito de la Cartería de Madrid, que, como sabemos, son oficiales de Correos, que están al frente de estos servicios desde la pasada huelga de Cartería.

El segundo jefe de este departamento, Sr. Núñez, ha sido objeto de una agresión, que pudo repeler, o por mejor dicho, librarse de ella, gracias a la proximidad en que se encontraba del despacho del administrador, adonde se refugió.

Causas de la actitud de los carteros La actitud levantisca obedece a que pretenden emanciparse de la autoridad de sus jefes, los oficiales encargados de la distribución de correspondencia en los diez distritos en que se halla dividido Madrid.

Planteamiento del conflicto

Todo el personal técnico de la Central y de la Dirección, al enterarse del atropello de que fueron objeto sus compañeros, se personaron en el despacho del director general, señor conde de Colomby, para protestar enérgicamente de la indelicadeza en que el Centro directivo viene dejando a los jefes de Cartería, pidiendo medidas urgentes y enérgicas que restablezcan la disciplina en los carteros.

El Sr. Colomby prometió al personal estudiar el asunto y abrir expediente para depurar responsabilidades.

Mas como el personal técnico le hiciera notar la urgencia de medidas inmediatas, tales como la denuncia de los hechos delictivos cometidos por los carteros y el restablecimiento de la amovilidad de estos subalternos, el conde de Colomby pronunció unas palabras que los funcionarios tomaron por desconcertadas, ocasionando esto un pequeño disgusto.

No obstante, ante las palabras del director para que cada funcionario ocupase su puesto, se retiraron todos y acataron la orden.

Terminados sus servicios, los funcionarios reprodujeron su petición de las reivindicaciones de dignidad colectiva y profesional, que es lo único que pide y desea el Cuerpo de Correos.

A las seis de la tarde han quedado en reunirse todos los funcionarios de Correos en el Palacio de Comunicaciones.

El conflicto es grave

Por la tarde

El viernes se ha celebrado una reunión de funcionarios de Correos, con el director general señor conde de Colomby, quien dio cuenta a aquéllos de las medidas que había adoptado ante los sucesos ocurridos esta mañana, entre los cuales figura la suspensión de seis carteros que aparecen como principales responsables.

Además, se daría cuenta al Juzgado, para que deduzca responsabilidades, si las hubiere.

Los ánimos, que se hallaban muy excitados, se han calmado bastante por efecto de estas medidas, a las que parece que pronto se añadirán otras de carácter general, que, a propuesta de los jefes del Cuerpo, se propondrán al Gobierno.

Graves sucesos

Como ya indicábamos en nuestro número anterior, la última hora de la tarde volvieron a la Central de Correos todos los jefes y oficiales, que, uniéndose a sus compañeros de servicio, deliberaron acerca de los términos en que el Cuerpo de Correos debía responder a quienes habían hollado su dignidad y habían vulnerado la disciplina.

Hubo un amplio cambio de impresiones, imperando una perfectísima unanimidad de pareceres entre todos los reunidos.

Estimaron éstos que no podía perdurar la actual situación, creada por el equivocado concepto de subordinación que tienen algunos elementos, no todos, de la Cartería de Madrid, y se acordó que una numerosa Comisión visitara de nuevo al director general para solicitar de éste una medida urgente, inmediata, a ser posible, a fin de que pudiesen volver a sus puestos con el prestigio indispensable para el ejercicio de su misión los oficiales inspectores de Cartería.

El conde de Colomby manifestó a sus visitantes que ya habían sido declarados suspensos de empleo y sueldo, los cinco carteros, principales promotores del incidente de la mañana, y se había pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

No se consideraron satisfechos los empleados que esperaban el resultado de la entrevista, y se dirigieron todos a la sala de batalla, donde el oficial Sr. Meruendano, haciéndose intérprete del sentir general, condensó las aspiraciones de todos en estos términos:

Solicitar del Gobierno, por conducto del director general, que hoy sin falta aparezca una disposición resolviendo la Cartería del Correo Central, para reorganizarla acto seguido prescindiéndose de aquellos elementos que notoriamente son los mantenedores del estado perenne de insubordinación que viene observándose en la referida dependencia a partir de la última huelga.

Igualmente solicitan que, a partir de esta fecha, quede suprimida la inamovilidad de los carteros de toda España, régimen recientemente establecido por el Sr. Alas Pumarín.

Fue designada una Comisión que se dirigió a entrevistarse con los altos jefes del Cuerpo que se hallaban constituidos en sesión permanente, y éstos, completamente identificados con el sentir de sus subordinados, prometieron trasladar al conde de Colomby, como así lo hicieron, el acuer-

do que había sido adoptado con extrema decisión por la representación de un Cuerpo que siente herida su dignidad y está dispuesto a volver por los fueros de la misma.

Todo el personal abandonó el Palacio de Comunicaciones, no sin antes quedar acordado que esta mañana, a las nueve, vuelvan a congregarse allí mismo, con objeto de conocer el curso de los acontecimientos.

Carteros al Juzgado

El administrador de Correos dirigió el noche una comunicación al juez de guardia consignando los nombres de los carteros Rafael Cortés López, Dionisio Arévalo Muñoz, Mariano Valcárcel Magro, José Valero Soler, José Martínez Ruiz Delgado y Manuel Caramanzana, por haber profirido durante los sucesos ocurridos en la Central de Correos frases ofensivas para la disciplina y para los jefes de dicho Cuerpo.

En la comunicación se da cuenta de estos extremos por si el juez considera pertinente intervenir.

En el Ministerio de la Gobernación — Conferencia importante

A las ocho de la noche fueron llamados al Ministerio de la Gobernación por el conde de Bugallá los altos jefes del Cuerpo de Correos, al frente de los cuales figuraba el director, señor conde de Colomby.

En dicho Ministerio se celebró una larga conferencia en la que se acordó publicar en la Gaceta de hoy una disposición modificando el reglamento de Cartería y suprimiendo la inamovilidad de los carteros. Al mismo tiempo se facultó al director de Comunicaciones para separarlos de sus cargos sin formación de expediente.

En dicha disposición se ordena la reorganización del Cuerpo de carteros.

Como consecuencia de esto, mañana serán expulsados los principales promotores de los sucesos de ayer.

La impresión es que esta medida producirá nuevos incidentes, que pudieran tener derivaciones sensibles.

Manifiesto de los carteros.—A la opinión pública

Los carteros han dirigido a la opinión el Manifiesto siguiente:

«Después de nuestra última huelga, marzo de 1919, el Cuerpo de Correos, no contento con haber nos hecho fracasar atando de esquilro y haber hecho ingresar de tales a sus parientes y servidores; después de entrometarse en nuestros servicios con pretexto de una anomalía que no existía, ni existe, han hecho fracasar nuestros planes de reivindicación y nos persiguen, ya de manera encubierta, ya descaradamente, porque no queremos rendir pleitesía a su superioridad, cual incoherentes servidores de casa y loca.

Los carteros no queremos someternos a la condición de parias; no podemos transigir con esta imposición feudalista, toda vez que nos proclamamos de hombres modernos a quienes no sorprende ni las más peligrosas aventuras; por el contrario, nos juzgamos capaces para desempeñar nuestro cometido, sin necesidad del concurso de los «ánimos de correos», y por ello aspiramos a la total independencia y a la más absoluta autonomía; y esta es una de las muchas razones que tenemos para protestar de la mediocidad de que se nos quiere hacer objeto, no por el Cuerpo de Correos en plebiscito sino por determinado número de oficiales negociados por la prebenda y canonjías, que si bien producen descontento en el resto de esta organización, la protesta no trasciende más que a las tertulias. Esta es la situación entre carteros y oficiales de Correos, hoy agravada por las injurias profiridas por algunos de éstos contra nosotros los de Madrid.

Hoy lanzado juicios y conceptos que nos asquean y que no podrán quedar sin protesta, como es lo hicimos la noche del 21, por conducto de su secretario particular en ausencia del subsecretario. Fuimos a prevenir como correspondía a hombres nobles, que la Cartería se manifestaba herida en su dignidad. Al día siguiente, con gran espontaneidad, los carteros iniciaron la protesta que pretendió repeler el funesto administrador del Correo Central instando a la Guardia civil para que nos obligara a desalojar el local de la Cartería (requerimiento al que no atendió el jefe de la fuerza). Ahora amenaza el Cuerpo de Correos con disolver las Carterías, empleando el director general para que lo realice en el transcurso de cuarenta y ocho horas, y lleve a cabo una selección rigurosa.

Este incidente se ha producido contra nuestra voluntad. Los carteros queremos la más absoluta normalidad en bien nuestro y del público. Nuestra actitud, pues, es sólo respuesta enérgica ante los insultos e intentos de agresión de que hemos sido víctimas. No oremos que el ministro de la Gobernación se presiera a hacer el juego al Cuerpo de Correos, después de los ofendidos y atropellados somos nosotros.

La opinión justa. Entre tanto, los unos estóicos esperamos la solución, y continuaremos trabajando, que es lo que es nuestro decidido propósito, si no nos lo impide el Cuerpo de Correos, prestando divorciantes con la opinión.—Los carteros de Madrid.—23-10-1920»

El oficio terminado

El sábado recibió a los periodistas el señor conde de Colomby, manifestándoles que, con las disposiciones adoptadas por el Gobierno, ha quedado resuelto el conflicto planteado por los carteros con su actitud contra los oficiales de Correos encargados de los servicios de Cartería.

Dijo también el señor conde de Colomby que los servicios estaban normalizados en toda España. Y a preguntas que le dirigieron los periodistas respecto a supuestas actitudes de los carteros de Barcelona y Sevilla, manifestó el señor conde de Colomby que nada sabía sobre el particular; pero que si tal ocurriera se procedería de igual manera que en Madrid, pues estaba dispuesto a reprimir duramente cualquier acto de indisciplina, y que confiaba que con las medidas adoptadas se restableciera entre oficiales y carteros la armonía que es de desear.

Del Municipio

A las once menos diez de principio la sesión bajo la presidencia del alcalde.

Homenaje a D. José Figueroa

Inmediatamente de aprobada el acta, el señor conde de Limpías, en un sentido discurso, enaltece la figura del teniente de Ingenieros D. José Figueroa, muerto gloriosamente en el campo de operaciones, y solicita se acuerde hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación por pérdida tan irreparable.

El Sr. Saborit aprovecha esta motivo para protestar de nuestra acción en Marruecos, dando lugar con su intervención a protestas de varias minorías, entre las que se distingue la maurista.

Por unanimidad se acuerda lo propuesto por el alcalde como homenaje a la memoria del hijo del ilustre jefe liberal.

Otros asuntos

Quedan estildados sin discusión todos los asuntos al despacho de oficio, entre los que figura una comunicación del gobernador civil, trasladando copia de la parte dispositiva de sentencia del Tribunal Supremo, confirmatoria de providencia gubernativa, que revocó acuerdo municipal de 10 de mayo de 1916, que dispuso se llavase para su reconocimiento al Mercado de los Mostenses, todo el pescado que se introdujera en Madrid.

Hizo destacar con ocasión de esto el señor López Brea, que todos colaboran en la idea de detentar los intereses del vecindario.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Silva defiende un voto particular al dictamen proponiendo la rescisión del contrato del servicio de carruaje al Ayuntamiento con pérdida de la fianza, y procedimiento a seguir para su prestación, con el fin de que quede garantido el servicio hasta primer año.

El Sr. Alvarez Herrero hace unas observaciones en relación con el dictamen y voto particular, denunciando escandalosos abusos en la utilización del servicio.

El Sr. Onís interviene en el debate, y en votación nominal queda desechado el voto particular, aprobándose el dictamen.

El Sr. Silva combate la propuesta encaminada a obligar al dueño del Mercado de San Antonio a solicitar la licencia para el ejercicio de la industria.

El Sr. Tato Amet trata el peso de las objeciones formuladas por el expresado edil, y expone las razones que tuvo como teniente de alcalde para permitir la apertura del Mercado.

El Sr. García Corrua, extensamente se refiere a las irregularidades observadas en este asunto.

El Sr. Onís manifiesta que al empezar a instruir el expediente, se acordó al dueño del Mercado alguien que dijo que para el caso de no entregar 500 pesetas, se le pondrían dificultades sin cuantía para la continuación del Mercado.

El señor conde de Limpías requiere al edil maurista para que indique qué persona es la que defujo tal petición.

El Sr. Onís expresa que no pudo obtener del dueño del Mercado se lo dijese, y en su vista, el alcalde expresa que se abrirá el oportuno expediente para averiguar la verdad.

El Sr. López Brea ratifica lo enunciado por el Sr. Onís, y expone los motivos que tuvo para entender que el propietario del Mercado debía pedir la licencia correspondiente.

El Sr. Saborit hace unas aclaraciones, y tras una breve intervención del señor conde de Limpías para puntualizar bien el enunciado del dictamen y de la enmienda formulada por el Sr. Tato, rectifica el Sr. López Brea.

En votación nominal queda desechado el voto particular, aprobándose el dictamen.

Se asima también el dictamen proponiendo se anuncie concurso para la construcción y colocación de una lápita en memoria de Pérez Galdós, y que su importe de 14.748,75 pesetas, se abone 5.000 con cargo al presupuesto vigente, y el resto, con cargo al de 1921 22.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión correspondiente una proposición del señor García Cortés, encaminada a la fijación de un salario y un sueldo mínimo para los obreros y empleados del Ayuntamiento en armonía con el costo de la vida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. María (D. Euzaquio), se ocupa del problema de las subsistencias en general, y de la escasez del pan y patatas que se observa en Madrid.

Ayuda también a las protestas que se originan en el público por la forma en que se distribuye el aceite en los puestos reguladores.

El señor conde de Limpías significa que la escasez de harinas se debe a la insuficiencia de los medios de transporte, y promete corregir las deficiencias señaladas en otro orden de cosas por el concejal reformista.

Rectifica el Sr. María.

El Sr. Fernández Caneja censura al alcalde por haber desechado, en unión de la Comisión que se formó al efecto, el proyecto que presentó el malogrado y genial escultor Julio Antonio, de un monumento al maestro Chabí, estimándolo antiestético.

Significa que el citado proyecto está consensado ya, y encarece la necesidad de que se oloque en el sitio que eligió para su emplazamiento en el Retiro el inmortal artista.

Se lamenta también del informe pronunciado por la Academia de San Fernando al año de habérselo consultado, a juicio del orador indubitablemente, cuyo dictamen comenta jocosamente.

Puede en consecuencia que el expediente instruido no se declare resuelto ya, y que por tanto se traiga a deliberación del Ayuntamiento, para que éste determine si se ha de emplear o no el monumento.

El señor conde de Limpías dice que su intervención en este asunto se ha limitado a referir los acuerdos de la Comisión de obras.

El Sr. Saborit alude a la prisión que sufrió en un pueblo de la provincia de Jaén, hace unos días, su compañero de minoría Sr. García Cortés, pidiendo se le mande el Consejo de ello.

El señor conde de Limpías, que declara no tenía conocimiento alguno del expresado hecho, declara terminada la sesión, siendo las dos y media de la tarde.

Las subsistencias

El aceite de tsa

El señor marqués de Grijalba dijo ayer a los reporteros que había recibido a una Comisión de almacenistas de aceite de la Corte que había ofrecido vender el aceite a los puestos reguladores a precio inferior al que ha sido vendida la partida de 600.000 kilos, recientemente adquirida.

Añadió el gobernador que le importaba hacer constar que el aceite que ofrecen los citados industriales, es en concepto de adelantado, y que en el grupo de tales almacenistas

se encuentran dos que fueron multados por facilitar aceite que sólo tenía utilización para usos industriales y otros sujetos a procedimiento judicial.

Terminó diciendo que la Junta de Subsistencias se ocupará mañana de la cuestión, y se pasará, de un lado, la venta que se ofrece por los citados industriales, y de otro, la garantía que pueden representar los mismos.

Las patatas

Significó también el gobernador a los reporteros, que anoche celebró un entrevista con los proveedores del Mercado de la Cebada, que demandaron se les concediera un plazo de quince días para dentro de él llegar a la baja del precio de las patatas.

El señor marqués de Grijalba definió a este ruego, estimando que no dejará de cumplirse el ofrecimiento hecho, pues en otro caso, de todas las existencias que hay en Madrid.

Acercos de la actitud de los productores del importante tubérculo en Aranjuez, dijo que no se negaba a entregar las patatas; pero que antes de ello querían las recibiese en audiencia para exponerle sus puntos de vista.

La cuestión del pan

Aseguró ayer el marqués de Grijalba, frente al criterio mantenido por él días pasados, que no hay escasez de harinas en la corte. Lo que ocurre es—añadió—que los panaderos emplean la harina que se les da para elaborar piezas de pan de lujo, y por esa circunstancia falta pan caudal.

NOTAS Y LECTURAS

La boda de Anatole France

El día 11 de este mes otoñal ha contraído matrimonio el príncipe de las letras francesas, Anatolio Thibault, universalmente conocido por el pseudónimo de Anatole France, con la señorita Eloísa Laprevotte. Por la significación literaria del contrayente, y por otra porción de circunstancias, en algunas de las cuales nos detendremos, tiene esta boda singular interés para todos los admiradores del eminente—y aquí está el adjetivo en su punto—autor de «El crimen de Silvestre Bonnard».

Anatole France cuenta setenta y seis años; es un anciano de talla media, luega barba de plata, mostachos espesos del mismo metal, ancha nariz y unos ojillos claros y burlescos que subrayan con destreza las ironías de su ingenio agudo.

La dilatada frente donde nacieron las vidas de Jerónimo Coignard, y tantos personajes que sin tener vida material son nuestros amigos, está coronada por un penachito de cabellos nubes que pena France hacia el occipucio, con la misma parsimonia de alio que, sin descuidar la pulcritud, usa en su atavío.

Este anciano, casi octogenario, que narró en una de sus obras más famosas el idilio de un erudito, si caduco en años, de corazón impúbere, con una criatura, es el que ha llenado las formalidades del matrimonio civil con una bella damisela, hace unos días, en el despacho oficial del alcalde de Saint-Cyr sur Loire. Véase de qué modo la literatura y la vida tienen curiosas coincidencias, resultando a veces la primera modelo de la segunda, cuando por regla general ocurre el viceversa.

La ceremonia de los esposales ha revestido toda la sencillez ingenuidad que demandaban el carácter, edad y condición del novio.

El despacho del alcalde estaba adornado con macetas de flores que unas cuantas muchachas del pueblo habían colocado como ofrenda a la contrayente. En los muros de la estancia se alineaban en perfecto orden cronológico los retratos de todos los Presidentes de la República, desde MacMahon a Poincaré, en torno a la mesa recubierta de vino paño verde, sobre la que reposaba el volumen del Código.

Afuera, los curiosos leían en la tabla de avisos el edicto matrimonial:

«Entre el señor Anatolio Francisco Thibault, de profesión hombre de letras, domiciliado en Saint-Cyr sur-Loire, mayor de edad,

de una parte; y la señorita María-Eloísa Laprevotte, de profesión... sin, domiciliada en Saint-Cyr sur-Loire, mayor de edad,

de otra parte; Fíjase este aviso en la puerta de la Alcaldía el veintinueve de setiembre de mil novecientos veinte, a las once de la mañana, por nos, Luis Bezdard, alcalde de Saint-byr-sur-Loire.

El alcalde...

A las once llegó un grupo de mujeres con los corpiños adornados de insignias. Era una delegación femenina del partido socialista de Tours. La presidenta sostenía un enorme manojo de rosas, rosa y blancas, sujeto con un lazo carmesí. Al ser cumplimentadas aquellas damas por las personas que ya esperaban en la Alcaldía, una de ellas respondió: «Es para nosotras una gran satisfacción expresar nuestros mejores votos a un compañero!» Poco después llegan las personalidades de Tours; el recaudador de contribuciones, el médico, periodistas locales, fotógrafos, señoritas que sonríen felices y unas cuantas niñas con brazados de flores.

El secretario de la Alcaldía, de un parecido físico asombroso con Clemenceau, lee la lista de los testigos. El señor Jorge Calman, condecorado con la Cruz de Guerra, editor en París; Leopoldo Rahu, oficial de Instrucción pública, jefe de los servicios de la Cesa Calmann-Levy, en París, por parte de Anatole France; Miguel Corday, oficial de la Legión de Honor, y el doctor Luis Couchoud, agregado de Filología en Versalles, por la de la señorita Laprevotte.

A las once y media se detiene un automóvil a la puerta de la Alcaldía. Del coche descienden las damas de honor escoltando a la novia, vestida sencillamente con un traje rosa, capa de terciopelo negro y un sombrero del mismo color que la capa coronado de «aigrettes». Anatole France viste un chaquet impecable, camisa muy erguida, el rostro claro y sonriente enmarcado en la nieve de la barba y del cabello. Los recibe el alcalde e invita a la pareja a sentarse ante la mesa oficial.

Antes de proceder a los ritos legales, el Sr. Bezdard, con el pecho cruzado por la

banda tricolor, se apresura a testimoniar a Anatole France su personal simpatía y la de sus administrados, con estas palabras: «Querido maestro, señorita: Es un gran honor para mí, sencillo aldeano, celebrar aquí el matrimonio de un ilustre escritor, de uno de los maestros del pensamiento moderno, que se ha conducido entre nosotros, con tan encantadora familiaridad. No puedo, señorita, por menos de felicitar a usted por haber sido llamada hoy a compartir la vida de un hombre honrado, de un hombre grande por la inteligencia y por el corazón.

Desde que llegó usted, querido maestro, a nuestro hermoso país para pasar las vacaciones, le hemos visto con frecuencia pasar por nuestros caminos, y ello nos causaba orgullo. En cuanto a mí, he considerado este instante como el más conmovedor de mi carrera administrativa, y he de marcar este día de mi vida con piedra blanca».

La delicada alusión a su obra hace sonreír a Anatole France.

«A los dos se envió desde el fondo de mi corazón—terminó el alcalde—mis votos más sinceros. Que durante mucho tiempo, querido maestro, pueda usted continuar entre nosotros, su noble tarea, en la tranquilidad y la dicha del hogar que hoy funda.»

Seguidamente el Sr. Bezdard a lectura a los artículos del Código, concernientes a los deberes del esposo y de la esposa, y dirige las tradicionales preguntas:

Anatole France inclina y levanta la cabeza y dice «sí» con voz firme y serena. La joven desposada responde con suave acento. Se lee el acta matrimonial a los contrayentes. La concurrencia sonríe cuando el alcalde dice: «Sr. Anatole France, de profesión, miembro de la Academia Francesa.» Los dos esposos y los testigos, firman las actas oficiales en tanto que el alcalde entrega su libro de familia al insigne escritor, que lo hojea un instante y lo desliza después en el bolsillo interior de su chaquet.

La presidente de la Delegación femenina del partido socialista de Tours avanza hacia la recién casada y le ofrece un ramo de flores. Luego Anatole France se dirige al alcalde y dice:

«Señor alcalde, no sé si falto con esto a la costumbre, pero me complace manifestar a usted mi gratitud por habernos casado tan perfectamente, y acepto de todo corazón los testimonios de su simpatía.»

Los esposos abandonan la alcaldía entre dos filas de muchachas cargadas de flores, llegan a su automóvil, y poco después parte este hacia el apacible retiro de la Bachelierie, donde Silvestre Bonnard ha establecido el domicilio de los señores France.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

SUCESOS

Accidente del trabajo Juan Fernández de las Heras, de veintinueve años, se cayó ayer a la calle desde el tejado de la casa núm. 6 de la plaza del Rey, en donde se hallaba trabajando. Juan sólo se produjo lesiones de poca importancia, a pesar de formidable salto. Lo celebramos de veras.

Lesiones casuales Al jugar a la pelota se produjo lesiones de pronóstico reservado Fernando Gorgollo García, de diez y seis años. El hecho ocurrió en la calle de Zorrilla.

Otro accidente del trabajo En el paseo de la Castellana, núm. 6, y mientras se hallaba trabajando en su oficina el señor Emilio Vargas Carrasco, de cincuenta y dos años, quien fue auxiliado, en la Casa de Socorro del distrito.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Don Alvaro o La fuerza del sino.

CENTRO.—A las 10, Pedro Fierro.

PRINCESA.—A las 10,15, El centenario.

LARA.—A las 6, Cristobalón y A la luz de la luna.

A las 10,15 Consolar al triste y Cristobalón.

APOLO.—A las 6, El barbero de Sevilla y La cara del ministro.

A las 10,30, Los cadetes de la Reina y El último obulo.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, El drama de la botica (dos actos) y Con toda felicidad.

A las 10,15, Los granujas y A pie y sin dinero.

ESLAVA.—A las 10,15, La última flecha (estreno).

A las 6, La noche en el alma.

ZARZUELA.—A las 6,15, El conde de Luxemburgo.

A las 10,15, Nancy.

PRICE.—A las 10, La almoneda del diablo.

A las 6, La almoneda del diablo.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

A las ocho y treinta de la mañana han telefonado desde la posición de Tzelata que hablan pasado tres autos sin novedad.

Antes de la hora a que se había anunciado que llegaría la familia del conde entró en Larache el primer automóvil, conduciendo al marqués de Villebrágima y a su hermana la duquesa de Pastrana.

Adelantáronse a recibir a los viajeros del primer auto doña Elena Campos, esposa del comandante general Sr. Barrera, y los hijos de éste. Iba también el comandante D. Camilo González.

A las nueve en punto llegó a la Comandancia de Ingenieros el primer auto. Salieron al vestíbulo algunos jefes y oficiales, que condujeron al marqués y a la duquesa al despacho del jefe.

El marqués de Villebrágima, acompañado del comandante D. Marcos García, fue el primero en entrar en la capilla ardiente. El marqués lloró ante el féretro, que aparecía cubierto con la bandera nacional.

En este momento llegaron los otros dos autos, que conducían a los condes de Romanones, al doctor Goyanes y a los condes de Velez.

Antes de llegar a Larache se había unido al conde el general Barrera, comandante general de la plaza.

Fueron recibidos en la Comandancia en la misma forma que Villebrágima y la duquesa de Pastrana.

Poco después, apoyada en el brazo de la señora del general Barrera y de su hijo Luis, entró en la capilla ardiente la condesa de Romanones, desarrollándose allí la escena de dolor que fácilmente se puede imaginar.

Seguidamente, y muy abatido, entró el conde de Romanones. Todos los presentes estaban muy emocionados. Los hermanos estuvieron arrodillados en torno al cadáver. Se han dicho cuatro misas, dedicadas por las Comandancias de Ingenieros de Larache, Ceuta, Tetuán, por la Aeronáutica militar y por la tercera escuadrilla.

Los pliegos que se pusieron en la Comandancia se han cubierto rápidamente de firmas. Desfiló por la capilla toda la población de Larache y toda la guarnición.

A las diez se retiraron los condes a su alojamiento de la Comandancia general.

Los hijos del conde se han encargado de estudiar la formate trasladar el cadáver. Le rendirán honores seccionales de Ingenieros pontoneros.

Antes de cerrar la caja, los hermanos besaron en la frente al muerto, y el médico Goyanes le examinó, haciendo elogios de la labor de embalsamamiento que habían realizado los médicos Martínez, Sicilia y Olea.

Otros detalles

CADIZ 22.—La noticia de la muerte de su hijo la recibió el conde una vez que había embarcado en Algeciras para Tánger.

El general Villebrágima había comunicado a su hijo mayor la triste noticia, pero éste no le hizo saber al conde hasta más tarde. Un ayudante del general Barrera, que esperaba en Tánger, dió al conde detalles de la operación en que había encontrado la muerte José Figueroa, y le comunicó que el cadáver estaba embalsamado y en disposición de ser trasladado a la Península.

De Tánger salieron los autos a las cuatro de la mañana y llegaron a Larache a las nueve. Quedó en Tánger el hijo menor de los condes. En Larache se dispuso que el primer barco que llegara embalsamara el cadáver. Así se hizo, utilizándose al efecto el Delfín.

Es personal del Banco de Cartagena, de Cádiz, ha preparado en el furgón una capilla para recibir el féretro.

El tren irá directamente a Guadalejara. Se han recibido telegramas del Rey, de Dato y de otras muchas personalidades.

Noticias de la llegada a Cádiz

CADIZ 23 (2 madrugada).—Hoy una hora se ha recibido un radiograma anunciando que el vapor Delfín llegó a Cádiz a las siete de la mañana, conduciendo el cadáver de D. José Figueroa y a los condes de Romanones.

Probablemente estará dispuesto un tren especial para que los restos sean trasladados a Madrid lo antes posible.

Los liberales de Valladolid

VALLADOLID 22 (9 noche).—La noticia del fallecimiento del teniente de Ingenieros D. José Figueroa, que con verdadera abnegación sacrificó su vida en holocausto de la patria, hijo del ilustre jefe del partido liberal, ha producido aquí profundo sentimiento, muy singularmente entre los liberales romanones de esta capital.

Por tan triste motivo, el Circulo del partido ostenta hoy colgaduras con arneses negros en señal de duelo, habiéndose enviado sentidos telegramas de pésame al conde de Romanones por el jefe provincial del partido, ex senador Sr. Semprún, que profesaba singular afecto al lazo logrado y heroico oficial, encontrándose apenadísimo, y espera noticias de la llegada del cadáver del joven para marchar a recibirlo y acompañarlo hasta la última morada.—A. González.

El viaje de los condes de Romanones.—La llegada a Tánger

TÁNGER 21.—A bordo del cañonero Marqués de la Victoria, llegamos a Tánger.

Pernocamos aquí para salir mañana al amanecer en automóvil con dirección a Larache, con objeto de recoger el cadáver y embarcar otra vez con rumbo a la Península, por vía Larache o Tánger, como resulta más rápido para desembarcar en Cádiz y continuar en el exprés para Madrid, siendo poco probable que podamos salir mañana de Cádiz.

El viaje de los condes de Romanones hasta el momento de embarcar en Algeciras, fue angustiosísimo, pues aún concebían espera zas de encontrar a su hijo solamente herido.

El viaje estaba dispuesto para desembarcar en Ceuta, pero en Algeciras les manifestó el general Villalba a los condes que el herido había sido llevado a Larache en estado gravísimo, por lo que entonces se decidió hacer rumbo a Tánger.

A bordo del Marqués de la Victoria, los condes conocieron la terrible desgracia del fallecimiento de su hijo Pepe.

El conde de Romanones estaba extraordinariamente afligidísimo.

Llegan ya numerosos telegramas de toda España.

Es anónimo el sentimiento que en África española produce la muerte del teniente Figueroa, que gozaba de generales simpatías.

Los detalles que se van conociendo de la muerte los rodea de arrojo y heroísmo. El teniente Figueroa estaba destinado como oficial de Ingenieros a la construcción de hangares para aeroplanos a retaguardia de

las operaciones; pero apenas comenzaron las relacionadas con la conquista de Xexauen, solicitó voluntariamente y con insistencia un puesto en la línea de fuego. Fue destinado a una posición avanzada y peligrosísima, en la que se sostuvo varios días hasta encontrar la muerte.

Más detalles del viaje

TÁNGER 22 (11 mañana).—A las cinco de la madrugada marcharon a Larache el conde, la condesa y sus hijos, acompañados de un ayudante del comandante general.

Propónense recoger el cadáver y traerlo a Tánger seguidamente por impedir el estrago de la barra el embarque por Larache.

El cañonero María de Molina está preparado en Tánger para salir con los viajeros para Cádiz, calculándose que podrá llegar a este puerto español a anochecho. En Cádiz está formado un tren especial que marchará a Madrid y seguidamente a Guadalejara.

Nuevos pormenores de la muerte

TÁNGER 22 (12 mañana).—Oficialmente se me ha dicho que el teniente Figueroa fue herido el martes por la tarde. Durante toda la mañana de dicho día sostuvo vivísimo fuego con el enemigo, teniendo que rayar al mando de una compañía, mientras se verificaban los trabajos de fortificación de una posición recién conquistada.

La herida que recibió era de tal carácter que entró inmediatamente en la agonía, muriendo el miércoles a las tres de la tarde.

Salida de Larache

TÁNGER 22 (1 tarde).—A última hora ha variado el itinerario del viaje. A las cinco de la tarde embarcarán los condes y sus hijos en el vapor Delfín, que ha zarpado directamente desde Larache a Cádiz.

El Sr. Dómine, había enviado dos barcos a Tánger, el Delfín y el Llovera. Este último quedó en Tánger, y en él embarcó el hijo de los condes D. Agustín Figueroa y algunos familiares, trasladándose a Algeciras.

El Delfín, al llegar a Tánger a las siete de la tarde, recibió órdenes de zarpar para Larache, con objeto de recoger allí el cadáver y a los condes de Romanones y a sus hijos y trasladarlos a España.

Como Larache no es puerto cerrado y su barra es muy difícil, se tendrá que esperar para el embarque a la hora favorable de la marea; es decir, de doce a dos de la madrugada, pudiendo estar en Cádiz de seis a siete de la mañana.

EN PLENA BARBARIE

Más atentados

Obreros agredidos a tiros.—Tres heridos.—Otra agresión

BARCELONA 25.—A las seis y media de la tarde de ayer se encontraban en la plaza de Riu y Taulat, de Gracia, varios grupos de obreros que discutían acaloradamente acerca de las incidencias de la huelga de metalúrgicos y demás conflictos sociales, cuando de improvisto apareció un grupo de desconocidos, quienes, sin pronunciar palabra, la emprendieron a tiros contra los obreros, haciendo 14 ó 15 disparos contra ellos.

El pánico y la alarma que se produjeron fueron enormes. Todos huyeron a la desbandada, quedando únicamente las víctimas de la brutal agresión.

De la agresión resultaron heridos: Antonio Hernández López, de treinta y dos años, a quien se le apreciaron tres heridas graves de arma de fuego en el brazo izquierdo, húmero derecho y pie; Francisco Capmany, de cincuenta y nueve años, pintor, con una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo, y Francisco Cadavera, de veintiocho años, con otra herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Los tres fueron curados en el Dispensario de Gracia, pasando el Capmany a su domicilio y los otros dos al Hospital Clínico.

Poco después de ocurrido el suceso, la Guardia civil y fuerzas de Seguridad dieron una batida por aquellos alrededores, sin conseguir practicar ninguna detención.

Más tarde se cometió otro atentado en la calle de Martínez de la Rosa, contra el obrero modisto Alfredo Monclús, que al dirigirse a su domicilio oyó de improvisto un disparo, cuya bala le hirió en la pierna izquierda.

Los agresores debían de estar bien ocultos, porque no se vio a nadie en aquel lugar ni en las inmediaciones.

El suceso no ha podido ser aclarado.

Explosión de una bomba en Zaragoza

ZARAGOZA 25.—Ayer, a las diez y media, estalló en la calle del Cuatro de agosto una bomba, colocada en el hueco de la fachada posterior del Casino Mercantil.

Todos los cafés y Casinos de los alrededores quedaron desalojados inmediatamente.

La muchedumbre, agolpada en la calle, condenaba enérgicamente al criminal o criminales que habían puesto el artefacto.

A causa de la detonación, que fue formidable, se rompieron muchísimos cristales.

Practicado un reconocimiento en el hueco donde estalló la bomba, fue encontrada otra, cuya mecha ardia.

El guardia Agustín Borrell se apoderó del artefacto y arrancó la mecha.

Al lugar de la explosión acudieron la fuerza pública, el comisario de Policía, el gobernador y el Juzgado de guardia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La bomba recogida es un tubo cilíndrico de 15 centímetros de altura y de ocho de diámetro.

Los destrozos en la fachada del Casino han sido considerables.

Ha sido detenido un sujeto en las inmediaciones del lugar de la explosión.

DIARIO OFICIAL. MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Suboficiales: Don Félix Trebol, del regimiento Africa al de Granada; don Eustaquio Andrés, de Valladolid al de Burgos; don Aurelio López Paz, de Alcántara al de Ceriñola; don Francisco Escuin de Aragón al de Africa; don Julián Gallego, de Cazadores Chiclana al regimiento Ceuta; don Santiago Sáenz, de Larache a Cazadores Tarifa; don Francisco Morilla, de Cazadores Ronda al de Chiclana (forzoso); don Francisco Pulido, del regimiento Segovia a Cazadores Chiclana (forzoso); don Blas Martín, del regimiento Ceuta al Tercio de Extranjeros; don José Mateu, de Serrallo al Tercio de Extranjeros; don Juan Fernández, de la zona de Almería al regimiento Galicia (forzoso); don Francisco Egea, de Alava al de Galicia (forzoso); don Luis Carmona, de Guadalejara al de Navarra (forzoso); don Andrés Villarrubia, de la Princesa al de Navarra (forzoso); don Manuel Sempere, de la zona Valencia al regimiento Navarra (forzoso); don Santiago Ferre, de Alcántara al de Navarra (forzoso), y don Dagoberto Gimeno, de la zona Valencia al regimiento Cuenca (forzoso).

Sargentos: Don Guillermo Altola, del regimiento Gerona al de Sicilia; don Miguel Barrios, de Wad-Rás al de Sicilia; don José Lledó, de Saboya al de Castilla; don Gonzalo González, de Ordenes Militares al de Valencia; don Sergio Ferro, de Bailén al de Valencia; don Bartolomé González, de Ordenes Militares al de Lealtad; don Cristóbal Ceballos, de Lealtad al de Guipúzcoa; don Federico Alemany, de Serrallo al de Vergara; don Mariano Cuartilla, de Cazadores Estella al regimiento Alcántara; don Estanislao Chamorro, de Cazadores Barbastro al regimiento Las Palmas; don Pedro Vargas, de Ordenes Militares al de Africa; don Nicolás Lacasta, de Vergara al de Serrallo; don Joaquín Pinos, de Gerona al de Ordenes Militares; don Eusebio Córdoba, de Almansa a Cazadores Barcelona; don Justo Ticio, del batallón Instrucción al de Barbastro; don Rafael Herrero, del regimiento Navarra a Cazadores Barbastro; don Francisco Cuadrado, de Africa al batallón Figueras, don Eulogio Gutiérrez, don Gonzalo Mayordomo y don Enrique Bodelón, del regimiento Andalucía a Cazadores Figueras; don Miguel Gutiérrez, de Sicilia a Cazadores Ciudad Rodrigo; don Enrique Pérez Martínez y don Juan Bartolomé, del batallón Instrucción al de Madrid; don Juan García Torres, del regimiento Ordenes Militares a Cazadores Madrid; don Angel Echeandía, del regimiento Valencia al batallón de Cazadores Madrid; don Jesús Guizarro, del regimiento Navarra a Cazadores Arapiles; don Mariano González, de Policía Indígena Melilla a la zona de Valencia; don Antonio Sánchez Bravo, del regimiento Ceuta a la zona Valencia; don Eduardo García Tejero, de Cazadores Arapiles a la zona de Avila; don José Espin, secretario causas cuartel al Tercio Extranjeros; don Antonio Evisa, vuelto al Arma precedente Intervención al regimiento del Rey; don Joaquín Román, de Regulares Melilla al regimiento Serrallo; don Manuel Ruiz, de Indígenas Melilla al regimiento Melilla, y don Jesús Gutiérrez, de Fuerzas Indígenas Melilla al regimiento San Fernando.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Pasan a supernumerario, el coronel de Infantería don José Fernández Villa-Abrille, el capitán don Juan Castañón y el de este empleo de Artillería don Carlos Corsini, y a reemplazo por enfermo el alférez de Infantería don Alfredo Crehuet.

Vuelve al servicio activo el teniente de Artillería don Elías Bernal.

Concédesse el retiro al auditor de división don Fernando Moscardó, y al oficial primero de Oficinas militares don Ernesto Lamberri.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Matrimonios

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

Concédesse Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Rafael Rodríguez, don Ernesto Baraibar y don Joaquín Quintana; al teniente don Carlos Lozano, y al farmacéutico primero don Emilio Santos.

En el expreso ha llegado hoy el gobernador civil que manifestó que mañana llegarán el ministro del Trabajo, el subsecretario de Fomento y el director general de Industria y Comercio.

El ministro se alojará en el Gobierno civil, donde se celebrará una recepción de personalidades y por la noche presidirá un banquete al que asistirán las autoridades.

Se ha declarado un violento incendio en las bodegas del vapor Andaluza, que había zarpado en la madrugada última y que ha tenido que regresar a este puerto con fuego a bordo.

Los daños son importantes

Conflictos sociales

Los electricistas.—La huelga de metalúrgicos.—Otras noticias

BARCELONA 25.—La Asociación de industriales electricistas ha publicado una nota en la que se manifiesta que con objeto de orientar a la opinión son inexactas las afirmaciones que el Sindicato de metalúrgicos vienen haciendo en sus comunicados al asegurar que los patronos electricistas han firmado las bases exigidas por aquél.

Dicha Asociación viene estudiando el conflicto planteado por el paro de obreros en su ramo, y se hallaba dispuesto a un aumento y regularización del jornal, en armonía con las condiciones que se ofrecen y en relación con el de los oficios similares, a pesar de la forma de plantearse la huelga.

Al plantearse el paro en los ramos de lampistería y metalería, se dificulta en gran manera la labor de conciliación, siendo aquella, por tanto, la causa de la duración del conflicto.

Ayer éste alcanzaba todo el ramo mecánico metalario, lo cual hace todavía más difícil la solución, y los patronos electricistas, antes de resolver en definitiva, no pueden menos de tener en cuenta el estado general del conflicto y la coordinación de sus intereses con los de los demás ramos afectados por el paro.

Durante el día de ayer no hubo ninguna variación en la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos, continuando siendo el paro general en todo el ramo.

La Junta del Sindicato del ramo de metalurgia ha publicado una nota poniendo en conocimiento de todos los metalúrgicos que no tolerará de ninguna manera que vayan a ocupar puestos de compañeros de otros ramos, y menos de los de carga y descarga, cosa que viene sucediendo desde que empezó la huelga.

También ruega que ningún compañero carterero cargue absolutamente nada de las casas de metalurgia.

Estado de la huelga.—Los ferroviarios.—Los metalúrgicos.—Otras noticias

VALENCIA 25.—Se advierte una agravación en el estado de los conflictos sociales, algunos de ellos por la crisis que sufren las industrias a causa de la falta de importación de productos.

En algunas fábricas y talleres sólo se trabaja tres días a la semana.

También algunos industriales, ante los continuos conflictos, parecen dispuestos a trasladar sus fábricas a pueblos de la provincia.

Las huelgas adquieren cada día mayor gravedad.

A la de tipógrafos no se le ve solución por ahora.

La del ferrocarril Central de Aragón se extiende.

Los metalúrgicos es posible que la planteen en la semana próxima, y lo propio ocurrirá a los torneros en hierro.

Una Comisión de éstos ha visitado al gobernador para tratar sobre la huelga.

En los oficios de plateros, zapateros y ebanistas, también es grande el malestar por los frecuentes despidos y paralización del trabajo.

Las tiendas de venta de muebles continúan cerradas en su mayoría por la huelga de dependientes, que comenzó el jueves.

Huelga de sepultureros.—Los electrogasistas

SEVILLA 25.—Continúa en el mismo estado la huelga de sepultureros.

Los enterramientos son realizados con escaso personal esquiro, que en muchos casos tiene que ser ayudado por algunas personas que asisten a los entierros.

Los electrogasistas han celebrado una reunión, en la que acordaron hacer nuevas peticiones a los dueños de talleres de instalación de electricidad y gas, y declarar el boicot a la Compañía Catalana de Gas.

Los metalúrgicos.—Otras noticias

ZARAGOZA 25.—Han entrado en negociaciones para solucionar la huelga los patronos y obreros metalúrgicos, pareciendo que las gestiones van por buen camino.

Hoy se reunirán nuevamente las Comisiones que entienden en la redacción del contrato colectivo de trabajo.

La Junta de Subsistencias ha autorizado al gremio de tabajeros para que aumenten en 20 céntimos el kilo el precio de la carne.

Ayer tampoco se sacrificó ningún certero.

Han llegado carnes congeladas, y sometidas al análisis facultativo, han demostrado tener condiciones alimenticias, por lo cual se harán importantes pedidos para procurar el abastecimiento de carne.

Los tipógrafos

SANTANDER 25.—La Sociedad de Artes Gráficas contestó ayer al gobernador ratificándose en su acuerdo de no volver a los periódicos si previamente la Asociación del Arte del libro no adquiere el compromiso de